

OTROS DATOS

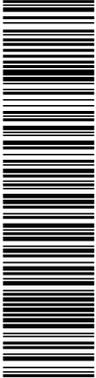
Código para validación: **WHP7Q-LONLX-DTND**  
Fecha de emisión: **7 de Febrero de 2022 a las 8:09:49**  
Página 1 de 2

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :  
1.- Jefe de Servicio Recursos Humanos y Organización de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado  
03/02/2022 10:26  
2.- concejal de Recursos Humanos, Organización y Calidad, y Deportes de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES.  
Firmado 03/02/2022 13:21  
3.- Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de gobierno Local de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado  
04/02/2022 13:18

ESTADO

**FIRMADO**  
04/02/2022 13:18



## RESOLUCIÓN

ORGANO COMPETENTE:	CONCEJALÍA DELEGADA DE RR.HH
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	Servicio de RR.HH
TIPO Y Nº DE EXPTE:	2021/RH/002871
ASUNTO:	SUBSANACIÓN ERROR LISTADO DE ADMITIDOS/AS

### INFORME PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

#### Antecedentes

Mediante Decreto 2022/98, de 12 de enero de 2022, entre otros, se aprobaba la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as al proceso selectivo para la provisión, mediante acceso libre, de dos plazas de Técnicos/as de Mantenimiento Informático.

Advertido error en el listado citado, proceden las siguientes,

#### Consideraciones legales

Primero.- Considerando que la Ley 39/2015, de 1 de octubre, contempla en su art. 109.2 que "las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos".

Segundo.- Que el Concejal Delegado de RR.HH ostenta la competencia para resolver, en virtud de las atribuciones que tiene Delegadas, en materia de RR.HH, por acuerdo de la JGL de 25 de junio de 2019 y Resolución del Alcalde de 25 de julio de 2019

En virtud de lo que antecede y concluso el expediente se formula la siguiente propuesta de,

### RESOLUCIÓN

En la Resolución, rectificar error material e incluir en el listado de admitidos/as a D. ALEJANDRO SAMUEL PUIGNAU CHACON, DNI 03141930S

El Jefe de Servicio de RR.HH y Organización

## OTROS DATOS

Código para validación: **WHP7Q-LONLX-DTND**Fecha de emisión: **7 de Febrero de 2022 a las 8:09:49**

Página 2 de 2

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

- 1.- Jefe de Servicio Recursos Humanos y Organización de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 03/02/2022 10:26
- 2.- concejal de Recursos Humanos, Organización y Calidad, y Deportes de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 03/02/2022 13:21
- 3.- Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de gobierno Local de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 04/02/2022 13:18

## ESTADO

**FIRMADO**  
04/02/2022 13:18

Visto cuanto antecede

**RESUELVO:**

Aprobar la propuesta en sus propios términos.

Procede la transcripción de este Decreto en el Libro correspondiente.

Concejalía Delegada de RR.HH,  
Organización y Calidad, y Deportes.Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de  
Gobierno

(Disposición Adicional 8ª Ley 7/85, de 2 de abril)

San Sebastián de los Reyes, a la fecha y con las firmas electrónicas que figuran en  
este documento.